



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS "VILLA AROMA"

Provincia Aroma - Departamento de La Paz
Ley N° 3301 del 15 de Diciembre de 2005

Cite: NE/ESFM/VA/DA N° 0100/2020
Lahuachaca, 01 de septiembre de 2020



Señor (a):
Lic. Tania Juana Mamani Calle
COORDINADORA GENERAL a.i. ILCNA

Presente:

Ref.: Solicitud de asignación de miembros técnicos de ILCNA para defensa TCLO en la ESFM

De mi consideración:

La Dirección Académica de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Villa Aroma" dependiente de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación Cultura y Deportes en el marco del desarrollo formativo de los estudiantes y con la finalidad de establecer los procedimientos normativos regidos en el compendio de la ESFM para la evaluación y acreditación de "Taller complementario de Lengua Originaria" se solicita de manera muy respetuosa la asignación de dos expertos para la conformación del tribunal de acreditación, la misma se realizará de manera virtual a través de la Plataforma de la ESFM Villa Aroma, con dominio en <http://www.esfmvillaaroma.edu.bo> la fecha programada para la defensa de TCLO es de 06 y 07 de octubre de los corrientes a horas 14:00 la lista de habilitados es los siguientes:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	AÑO Y ESPECIALIDAD	OBSERVACIÓN
1	QUISPE GOMEZ DALIA MAGALY	4to INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	HABILITADA
2	APAZA SARCO LIZBETH MARGOT	4to INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	HABILITADA
3	YUPANQUI CORO RUDY	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
4	VILLCA LIQUE ARTURO	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
5	QUISPE MAMANI CARLOS	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
6	TITIRICO HUAÑAPACO CRISTIAN	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
7	GUARACHI SANTOS HECTOR	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
8	HUANCA SIRPA LUIS ANGEL	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
9	QUISBERT MATIAS TATIANA	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS "VILLA AROMA"



Provincia Aroma - Departamento de La Paz
Ley N° 3301 del 15 de Diciembre de 2005

10	MIRANDA QUISPE DAVID	4to EDUCACIÓN MUSICAL "B"	HABILITADO
11	ZARATE CHOQUE JUAN CARLOS	5to MATEMÁTICA	HABILITADO
12	LAURA ALI JHONN CHRISTIAN	5to MATEMÁTICA	HABILITADO

Con anterioridad a lo programado, se enviará los protocolos y reglamentos de evaluación, las misma que se será acompañado de las fichas de evaluación que se realizaran de manera digital y previo a una capacitación u orientación para su registro.

Con la seguridad de contar con su aprobación, saludo a usted.

Atentamente:

Lic. Elmer Bautista Mamani
DIRECTOR ACADÉMICO
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VILLA AROMA.



VoBo Normas Vigentes.
Cc. Archivo DA.